

Nº 7. 5698



Oficio Nro. MAE-PRAS-2015-0350

Quito, D.M., 06 de mayo de 2015

07 MAY 2015

SU COMOCIMIENTS Y ATCHLION

Asunto: Gestión Información POMD 2008 Cuenca Catamayo-Chira

Señor Ingeniero Rafael Antonio Dávila Egüez **Prefecto** GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio del Ambiente creó el Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) en 2008 con el fin de realizar investigación, gestión de la información, asesoramiento, metodología y formulación de directrices para la construcción y aplicación de la política pública de reparación integral asociada a pasivos ambientales.

En este sentido, el PRAS se encuentra actualmente recopilando información sobre la cuenca del río Catamayo, el cual involucra los cantones de: Catamayo, Calvas, Célica, Espíndola, Gonzanamá, Loja, Macará, Olmedo, Paltas, Pindal, Puyango, Quilanga, Zozoranga y Zapotillo; el 60% de la provincia de Loja aproximadamente. En virtud de lo mencionado tenemos conocimiento de que la Prefectura ha elaborado el "Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Transfronteriza Catamayo- Chira", con fecha 2008, información vital para continuar con nuestro proceso de investigación.

Por lo que solicitamos de la manera más comedida se nos colabore con el envío de dicha información, a más tardar el lunes 11 de mayo, a la dirección electrónica: maria.amores@ambiente.gob.ec o a las oficinas del PRAS ubicadas en la Av. La Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza, Oficina 302, en la ciudad de Quito. Telf.: 4 (593 2) 3230561 ext. 1351. GESTION AMBIEMA

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing Gabrila A Mgs. José Ignacio Martínez Vega

GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE (PRAS)

Papel Ecológico

PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS Av. La Coruña E25-58 y Sah Ignacio Edificio Altana Plaza 3er piso. Ofi 302 Código Postal: 170516 Teléfonos: 323 0541 / 323 0561 / 323 0561 / 323 0561 / 323 0561

DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

* Documento generado por Quipux



Asunto:

Ouito

Oficio 51- DGA-GPL Loja, 20 de mayo del 2015

Dirección de Gestión Ambiental Magister José Ignacio Martínez Vega

-Sec-ambiental@gpl.gob.ec GERENTE GENERAL DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

De mi consideración:

Ext: 4011- 4012-4013

En atención al Of. Nro. MAE-PRAS-2015-0350, mediante el cual solicita se envíe la información relacionada con el "Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Transfronteriza Catamayo-Chira" del año 2008; me permito al respecto adjuntar al presente en digital la información requerida.

Debo indicar que fue remitida esta información vía correo electrónico el lunes 11 de mayo/2015 a María Amores, y el martes 19 de mayo/2015 a Gabriela Mancheno.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Andrés Muñoz Silva DIRECTOR (e) DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA

c.c: Archivo Adjunto: 3 CD's /Georgina R. PROVINCIAL OF OF GESTION AMBRE

2 0 PAY 2015

José Antonio Eguiguren y Bernardo Valdivieso Loja-Ecuador Teléfono: (593) 07-2570234 Ext. 3109 info@prefecturaloja.gob.ec / www.prefecturaloja.gob.ec

